

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XVIII

Núm. 5.709

Segunda Época

Sábado 6 de Febrero de 1926

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

Las espadas colgadas

Según ha manifestado recientemente el general Primo de Rivera, van a ser muchas las espadas que dentro de poco van a quedar colgadas.

No sabemos si se suspenderá de todas ellas aquel conocido letrero:

Tate, tate, follonicoos de ninguno sea tocada...

pero si que es positivo, que si las espadas colgadas no pueden ser tocadas por ninguna otra mano; las manos que las empuñaron pueden en cambio tocar las plumas y las venetas que antes se ha laban en poder de otros.

No deja, sin embargo, de ser una buena señal que la espada se deje por la pluma, porque siempre nos parece mejor que las lanzas se tornen cañas, que no que las cañas se tornen lanzas.

«Invasión del poder civil! ¿Quién se queja de eso?»

Además de que trocar la espada por la pluma no puede decirse que sea una intrusión del poder militar en la esfera de lo civil, sino que antes al contrario, es el poder civil el que con todos sus atributos y accesorios se mete en el terreno de lo militar, para arrancar la espada a los que antes la ceñían.

El civilismo lo va invadiendo todo, hasta los cuarteles. No pueden quejarse los defensores de las prerrogativas del poder civil. Van logrando dominar en todas partes y a todos los hombres.

Pero sea el poder civil el que despoje al guerrero, como nosotros creemos, al ver convertido en hombres civiles a muchos que en otro tiempo cifieron espada, o sea el poder de las armas, como opinan otros, el que va sustituyendo al poder civil, lo cierto y positivo es, que el hecho de que las espadas se cuelgan, es siempre de buen cariz, pues raro es el pueblo en que, a la corta o a la larga, una espada envainada no supone un nuevo arado desgarrando los senos de la tierra o una nueva máquina agitando temblorosa para transformar y enriquecer los productos de la naturaleza.

Las espadas desenvainadas son la devastación de los campos, y con la miseria y la pobreza, aunque corten laureles y ceñan con ellos las frentes de los que supieron empuñarlas.

Entre los tiempos en que la pluma se tiene que dejar por la espada, y aquellos otros como los que ahora se nos anuncian en que van a ser muchas las espadas que van a colgarse inactivas, no por falta de valor —que eso sí que fuera triste y lamentable— sino por falta de ocupación, es indudable que estos últimos son los más positivos y los más agradables.

Si colgar las espadas quiere significar desprestigio y atropello del poder civil, no nos importa nada que ese poder tan respetable sea atropellado y desprestigiado.

Mucho enaltecen a los hombres y a los pueblos los destellos de una espada que se agota triunfadora, pero más la enaltecen una agricultura próspera, una industria floreciente y una robusta y progresiva ciencia.

Por nosotros, pues, no ha de faltar a ninguna de las espadas que ahora se cuelguen, los dos versos que en un principio hemos recordado:

Tate, tate, follonicoos de ninguno sea tocada.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer:

Muchos días hermosos nos quedarán que disfrutar (si vivimos, naturalmente) en el año de gracia de 1-26, pero pocos seguramente se igualarán por lo rabinamente es idénticos al que ayer nos deparó Mamá Naturaleza.

Por la noche, en Cervantes, a las "francesadas" de los días anteriores reemplazó el estreno de una obra de autores españoles.

Notas municipales

La Alcaldía ha dispuesto que el reconocimiento médico del personal de la Policía urbana, ordenado para apreciar la aptitud física de cada operario, se verifique en la Casa de Socorro durante los días 5, 6, 7 y 8 del actual. Lo practicarán el médico decano y los señores Godoy y Liebrés.

Don Bernardo Cruz ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 48 de la calle de Granada; don En-

rique García Núñez, en la n.º 52 de la calle de Almanzor; don Francisco Asensio Palenzuela, en la n.º 30 de la calle de Lepanto y don Rafael Colomina en la n.º 48 de la calle del Muelle.

—Don Rafael Amat Rodríguez ha solicitado se le de baja en el padrón del arbitrio sobre aguas, por haber vendido la casa n.º 30 de la calle de Lepanto.

—La Inspección Veterinaria ha propuesto, y así se ordenó, la cremación de un cerdo atacado de mal rojo, reconocido en la casa n.º 19 de la calle de Morales (Barrio Alto).

Suscripción patriótica

Como ya tenemos anunciado, ha quedado abierta la suscripción para regalar medallas de oro y brillantes a los aviadores que realizan el "raid" España-Argentina. Pueden entregarse las cantidades en las oficinas de la secretaría particular del Gobierno civil y al delegado gubernativo de Almería.

La escala y la siguiente: Diputaciones, de 25 a 50 pesetas. Municipios y otras entidades, de 10 a 25 pesetas. Particulares, de 0'25 a dos pesetas.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del agente de Vigilancia don José Fresneda Cazorla.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

La emigración

Ayer mañana visitó nuestro puerto el trasatlántico español «Infante» Isabel de Borbón.

En él embarcaron 5 emigrantes para Río de Janeiro, 3 para Montevideo y 3 para Buenos Aires.

También embarcó para Canarias el Jefe de Ingenieros don José Fernández Lorenza.

Seguidamente zarpó el buque para Sudamérica y escalas.

De Hacienda

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de segunda clase, con antigüedad de Noviembre último, nuestro amigo el Jefe de Negociado de tercera, con destino en la Delegación de Hacienda de Almería, don Joaquín Villar y Polo, a quien felicitamos por su ascenso.

Los que viajan

Ha regresado a Tíjola don Luis Pozo Velasco, subdelegado de Farmacia del partido de Purchena.

Han regresado a Tíjola el farma. éntico don Luis Pozo y familia.

Solemne Te Deum

Nuestro Reverendísimo Prelado ofició ayer al Excmo. Cabildo Catedral para que al siguiente día de la noticia oficial de la llegada de los aviadores a Buenos Aires se cante un solemne Te-Deum, al que asistirán las Autoridades. El señor Castro Santoyo ha dirigido atento besalamos a las autoridades locales y provinciales, y demás entidades oficiales, invitándoles a tan solemne acto.

También habrá un repique general de campanas por disposición del señor Obispo en todas las Iglesias de la Ciudad.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián: Nacimiento: Alfonso González Martínez e Ignacia Ramón Carmona.

Defunciones: María Núñez Morales, Manuel Granados Giménez y A'gela Gómez Joya.

Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia: No se hicieron inscripciones.

Viaje del Prelado

En el vapor Infanta Isabel marchó ayer a Málaga, de donde se trasladará a Granada, nuestro Reverendísimo señor Obispo don Fr. y Bernardo Martínez Novat.

Le acompaña su familiar Fray Mauricio Villanre.

Durante su ausencia queda al frente de la Diócesis el Vicario General y Provisor don Rafael Ortega.

NECROLOGÍA

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebraron ayer un Jubileo y Misas rezadas por el eterno descanso del alma de don Antonio Pérez Núñez (que s. g. h.) Ingeniero Jefe del Cuerpo nacional de Caminos, Canales y Puertos, fallecido en esta capital en igual fecha del año próximo pasado, después de recibir todos los Santos Sacramentos de enfermos y la Bendición de Su Santidad.

A su señora hermana, doña Juana Pérez de Roda, a sus hermanos políticos y demás familia le reiteramos nuestro pésame en este primer aniversario de la defunción del señor Pérez.

En el Real Convento de las Puras ha dejado de existir a los 54 años de edad la Madre Sagrario Peláez (q. s. g. h.), habiendo recibido los Santos Sacramentos.

El acto del sepelio tuvo lugar en la tarde de ayer, habiendo asistido a la Iglesia numerosísimas personas, además de las que durante todo el día desfilaron ante su cadáver expuesto en el Coro bajo.

Acompañamos en su justo pesar a la Comunidad, a su hermano don Celestino Peláez y demás deudos; y Dios Nuestro Señor, que recompensa el más insignificante sacrificio que se hace en su nombre, habrá recibido en los brazos de su misericordia, piadosamente pensando, a la que lo abandonó todo por consagrarse a Él en el Claustro.

Regamos a nuestros lectores: encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de los indicados difuntos.

En la Catedral

Mañana, domingo de Sexagesima, después de Tercia cantada se celebrará a las 9 y media, la Misa solemne del día, predicando en ella el canónico Doctoral y Fiscal del Obispado, Dr. don Antonio de Blas, catedrático del Seminario.

POR TELEGRAFO

El raid Palos Buenos Aires

Felicitación del Presidente del Brasil Madrid, 5-10 noche.

El Presidente de la República del Brasil ha cableografiado al Rey en los siguientes términos:

«Felicitó a V. M. por la brillante empresa llevada a efecto por la Aviación española, en la que una vez más se ha testimoniado las elevadas virtudes de la Raza.

Envío a V. M. las felicitaciones de la nación brasileña.

Un cablegrama de Franco El intrépido aviador comandante Franco también ha enviado a Don Alfonso el siguiente cable:

«Señor: El viaje a Pernambuco y Janeiro felicisimos. Buen tiempo. El hidroavión funcionó maravillosamente. En el vuelo empleamos doce horas y quince minutos.

Saldremos para Uruguay y Argentina el día ocho.

El recibimiento en Río de Janeiro, inenarrable.

El Rey ha contestado a Franco, agradeciéndole su cablegrama y mostrando vivo interés por el éxito completo del raid.

Termina enviando un entusiasta abrazo a todos los tripulantes del «Plus Ultra».

También contestó don Alfonso al Presidente del Brasil en términos afectuosos.

El Monarca continúa recibiendo despachos de felicitación

El soberano continúa recibiendo telegramas de felicitación de las colonias españolas de diversas naciones, entre las que existe un entusiasmo inconcebible por el raid de Buenos Aires.

El «Diario de Noticias» de Lisboa ha felicitado al Rey y a «la gran nación hermana».

En la Argentina se abre una suscripción para regalar a España un avión

Nuestro representante en Buenos Aires comunica al ministro de Estado que crece el entusiasmo ante la llegada de los aviadores españoles.

Anuncia que se ha abierto una suscripción para regalar a España un avión, que se llamará «Argentino».

Juicios favorables

La prensa americana publica extensas informaciones sobre el raid, acompañadas de juicios favorables de todo el mundo.

Disputándose el alojamiento de los aviadores

El importante periódico «La Nación» se ha ofrecido a alojar en su palacio a los intrépidos aviadores Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada.

Otras entidades han hecho igual ofrecimiento.

Nuestros compatriotas se alojarán durante su estancia en la capital argentina en el domicilio particular del Alcalde de Buenos Aires.

Dispondrán de automóviles y de toda clase de comodidades.

El Presidente argentino dirige personalmente los preparativos del recibimiento

El entusiasmo reinante en la capital argentina es indescriptible, tanto en la esfera particular como en la oficial.

El entusiasmo del Presidente de la República, señor Alvear, llega a tal punto que está dirigiendo personalmente los preparativos para festejar a los heroicos aviadores españoles.

Una escuadrilla aérea argentina escoltará al «Plus Ultra»

Una escuadrilla de aeroplanos navales de aquella nación saldrá a esperar al «Plus Ultra» y luego lo seguirá escoltando hasta su amaraje en el puerto de Buenos Aires.

Entusiasmo en provincias

Informan de Lugo que en aquella capital reina gran entusiasmo por el raid aéreo a la Argentina.

Numerosos grupos se congregan ante las carteleras de los periódicos locales para conocer detalles del portentoso viaje.

El Obispo diocesano ha dispuesto que, en el momento de saberse la llegada del «Plus Ultra» a Buenos Aires, repiquen las campanas de todas las iglesias de la capital.

De Oviedo se reciben las mismas noticias.

Además se engalanan los edificios públicos y particulares y se colocarán las banderas española y argentina en el Ayuntamiento.

Las bandas de música recorrerán las calles.

Programa del recibimiento en Buenos Aires

También anuncia nuestro Embajador en la Argentina que el Alcalde de Buenos Aires, el ministro de Marina y autoridades locales recibirán en los muelles a los intrépidos aviadores españoles.

El Presidente Alvear los recibirá en la Casa del Gobierno, donde los obsequiará con un banquete íntimo.

Además se celebrarán diversos festejos organizados por varios ministerios en honor de los heroicos argonautas.

La colonia española prepara así mismo numerosos festejos y homenajes.

Las informaciones de los periódicos

Madrid, 6-3 madrugada.

La Prensa madrileña y la de provincias continúan dedicando gran extensión al raid aéreo.

En sus pizarras se exponen al público cuantas noticias se van recibiendo durante el día y la noche.

La fecha de salida de Río Janeiro

Apesar del despacho enviado por Franco al Rey participándole la probable salida de Río Janeiro el lunes, nuestro representante en Río de Janeiro ha cablegrafado al ministro de Estado, diciendo que probablemente los aviadores aplazarán la salida hasta el martes próximo, por hallarse muy fatigados.

La estancia en Río Janeiro

Cablegrafian de Río de Janeiro que durante todo el día han continuado las manifestaciones de alegría. Un periodista ha logrado entrevistarse con el comandante Franco quien ha manifestado que el espectáculo inenarrable del recibimiento que se les ha dispensado en Río Janeiro no se les borrará jamás de la memoria.

El comandante Franco hizo resaltar el entusiasmo de los brasileños, que han demostrado tal cariño a los españoles añadio que no sabremos corresponder.

Los aviadores españoles salieron en tren especial adornadísimo con dirección a la Metrópolis.

Los acompañaban el representante de España y otras personalidades brasileñas.

Los aviadores españoles fueron a entregar al presidente del Gobierno y al de la República del Brasil los mensajes que llevaban para ellos.

INFORMACIÓN DE PALACIO

Una audiencia de la Reina

Madrid 5-10 noche. Doña Victoria recibió a una comisión de Gupúzcoa que fue a hablarle de asuntos locales relacionados con la Cruz Roja.

A esperar al Príncipe de Asturias.—Fiesta en su honor

El marqués de Viana ha marchado a Moratalla a esperar al Príncipe de Asturias.

Su Alteza pasará allí dos días de regreso de Villamarique y llegará a Madrid el lunes.

El mismo día en la noche se celebrará en el Palacio del Marqués de Viana una fiesta en honor del Príncipe de Asturias y del Infante don Jaime.

El viaje de los Reyes a Málaga

Los Reyes emprenderán su viaje a Málaga el martes de la semana próxima.

Este número ha sido visado por la censura.

POR TELEGRAFO

El envío de un ingeniero español

Pruebas en el extranjero Madrid, 5-12 noche.

De París telegrafian que en el aeródromo de Villacoublay continuaron las pruebas del autogiro del ingeniero español señor La Cierva Cordero.

Pilotó el aparato el capitán aviador inglés Courtney.

Tribuna libre La producción uvera y la Cámara uvera

El artículo publicado en LA INDEPENDENCIA del día 2, y bajo este mismo título, ha merecido, aun antes de nacer a la publicidad, los honores de un comentario; caso de extrañar por cierto, pues no suelen tales aparecer sino cuando se trata de un asunto que al propio período afecta. Hoy me devuelven unas observaciones que a dichos comentarios quise hacer, juntamente con otro artículo que el comentarista ha publicado en otros periódicos sobre mis pobres líneas: vaya en primer término mis rendidas gracias por tanto honor, que seguramente aquellas no lo merecen, aunque sí la causa que las inspiró. No renunció a mis observaciones, referidas naturalmente a ambos trabajos y que haré, por puntos, como en mis meditaciones.

1.º No me he quejado de LA INDEPENDENCIA, para que el comentarista, tome la voz de la misma y haga la previa declaración de imparcialidad del periódico; ya le cojezo de antiguo y hasta lo he tenido como mi catetismo de información. Siento, si, estar tan lejos, que no haya podido corregir yo mismo y a tiempo las pruebas, para evitar entre otras la importante errata, sin duda debida a mi culpa, de decir que los directores de la Cámara han rehusado colaboraciones útiles, en vez de decir que jamás han rehusado colaboraciones útiles. Y quiero pasar por alto la afirmación, de que todos los juicios son desfavorables a la gestión de la Cámara; seguramente el señor comentarista ha confundido su despacho con la provincia o sobreve en su pensamiento el pensamiento universal; yo vivo en el campo, soy productor, estoy en contacto con otros productores y creo y veo en lo demás lo contrario.

2.º América y las uvas.—Cilodamente el señor comentarista se guarda de confesar la actuación beneficiosa de la Cámara; sobre ello no corre un velo, sino una manta palentina; pero afirma todavía rotundamente que la Cámara fue negligente porque no aprovechó el ofrecimiento del «New York Times»; ¡buen caso! donde la fluida pluma del señor comentarista, paladín de nuestra causa, hubiera podido dar en pro nuestro, y no en contra de la Cámara, y en consecuencia, también fue aprovechada este ofrecimiento por la Cámara; el señor Secretario de Uvea mandó un artículo y creo que algunos más se escribieron por otras plumas.

No he sido yo el que afirma que el problema con América es sólo económico; es el señor comentarista quien lo deduce de las afirmaciones del «New York Times» al decir «nos encontramos ante un caso de protección del gobierno americano a la industria frutera californiana» y en esta apreciación, que me parece justa, es una lástima que se le haya anticipado la Cámara, que a mi juicio apreciada acertadamente el caso como un problema político en el fondo, sanitario en la apariencia; y en los dos terrenos llevó su actuación hasta el límite máximo: en el primero, presionando a nuestro gobierno hasta obligarle a plantear esta cuestión al gobierno americano con todos los caracteres de una exigencia y aun empleando otros recursos extrajudiciales de acción directa (y cuyo reserva prudente) acordados en alguna sesión del Pleno de la Junta; alcanzó la venida a nuestra provincia, en visita de inspección, de la máxima autoridad en patología vegetal en los EE. UU. y aconsejó el empleo de aquellas medidas preventivas y curativas que la técnica española (instrucciones del señor Nonell) propusiera y que el señor comentarista desacreditaba a diario; yo fui uno, por cierto, de los que ante la campaña del señor comentarista contra estas instrucciones dejé de emplear los arseniats y hasta llegué a intentar, como único medio, cultivar aquellas hormigas que el señor comentarista descubrió como enemigo de la mosca.

3.º Refrigeración.—Tengo a la vista el Boletín de la Cámara de 25 de Septiembre y quisiera que cuantos me lean lo tuviesen también presente; no es justo que el señor comentarista lea sólo lo que quiere; es preciso leer lo que está escrito. Allí se dice que no se puede proponer ese procedimiento de la refrigeración a los productores porque «aun no ha salido del terreno de la experimentación» y se dice, por que «los intereses que a la Cámara están confiados son graves, y meditados deben ser los acuerdos que guien a los productores en la administración de los propios»; el mismo señor comentarista se enviene de haber sido el primero que ha estudiado la resistencia térmica de las uvas. ¿Sería capaz nadie de aventurar su osescha, ni menos de aconsejarlo a otro, convirtiéndola en materia de experimentación o de ensayo? Allí se dice también y eso se lo guarda el señor comentarista, que ocupada la Cámara de este problema

había pedido presupuestos de cámaras frigoríficas para realizar experiencias y que sabía que muy pronto se harían en Almería; y en efecto, la Estación fitopatológica fue encargada por la Cámara de hacerlas; era este el Centro técnico que el Estado creaba en Almería para este fin; no podía ser otro a quien la Cámara se dirigiese para realizarlas.

Que el señor comentarista recaba para sí la primicia de haber pensado en este método; yo no tengo inconveniente en darle el título de inventor del método refrigerante: es un pleito de prioridad que el señor Silvela no se ha de empeñar en sostener y aún creo que se acomodará a la solución de haber inspirado su hoja divulgadora de veintuno de noviembre en el artículo del señor comentarista de 21 de octubre, como pudo haberse éste inspirado para escribir el suyo en la enseñanza oral que antes del señor Silvela recibiera; pero esto es tan pequeña cosa que no merece la pena.

4.º Desvío de la Cámara.—El papel de víctima es altamente simpático, pero tiene el inconveniente de que no lo crean si efectivamente no hay motivo para afectar tal postura; ¿dónde está el desvío de la Cámara? El señor comentarista da una conferencia y a ella acude el Presidente; inaugura la apertura de brillos, y allí acude el Comité casi en pleno, de la misma; invita públicamente a la Cámara a que ofrezca soluciones (antes de hacer las experiencias) y allá le tributa el Boletín elogios con estas palabras: «de elogiar es toda investigación hecha para mejorar la condición de nuestra fruta y ojalar cada productor fuera también un experimentador». ¿Dónde están esas negativas, esos desdenes? ¡Si la Cámara no ha hecho más que laborar y callar! ¿Podría decirse lo mismo del espíritu que rebosa en toda la colección de sus artículos sobre este punto, con respecto a la Cámara y sobre todo a su Comité Ejecutivo? Seguramente el señor comentarista hubiera desahogado su sola indicación, su sola inspiración de un momento hubiera sido inmediatamente seguida y ejecutada. Las dictaduras espirituales, señor, son difíciles porque no se pueden imponer por la fuerza y brotan solo de la espontánea sumisión de los entendimientos. Para ello se necesita en el dictador una visión tan clara de la verdad, que subyuga al declararla y en este caso la Cámara, a mi juicio, al acatar la suya hubiera quedado malparada, porque hubiera tenido que negar la mosca y dirigir invectivas a los americanos, hubiera tenido que rechazar toda medida profiláctica que la ciencia española le propusiera y habría tenido que rehusar, por último, la tutela del gobierno, que le ofrece un Centro de estudio y de experimentación, donde con gran cuidado se examinan nuestros problemas sanitarios.

5.º Valor de las experiencias.— Toda labor científica es útil y cuando ésta se propone un fin práctico, su utilidad es inmediata y aun más apreciable; y sentido esto, allá va mi enhorabuena por sus empeños científicos que si un éxito los corona me serán más gratos; yo también soy almeriense, de vieja cepa almeriense, y quisiera ver a mi pequeña patria convertida en foco de luz que iluminase el mundo; pero la sabiduría es humilde y a mí me duele ver en la pluma de otro almeriense un tan ostentoso elogio de sus propias obras y me duele más todavía ver de antemano tan desdenosamente tratada la labor científica ajena, juzgándola pobre y deficiente (son sus palabras de queja) y hasta despreciable una caja de galletas envuelta en un papel aún antes de como era. Yo que no entiendo de estas cosas de laboratorio estoy esperando ya con impaciencia la memoria de la Estación patológica, cuya labor me ha hecho simpática el día 1.º con que el señor comentarista la juzga. Es una lástima que el espíritu inquisitivo del señor comentarista para encontrar defectos en las obras de los demás no lo aplique a informarse bien antes de emitir sus juicios; con ello conseguiría dos cosas—primera, emitirlos más acertados—segunda, evitar que los que vivimos la vida pueblerina, sin más caudal que unas parras y unas ilusiones, sin otra orientación en el negocio avaro que las informaciones LA INDEPENDENCIA, mi viejo catequismo, tengamos que viajar alguna vez para cerciorarnos más exactamente de lo que a nuestros intereses afecto y saquemos la triste convicción de que nuestra orientación estaba extraviada.

G. F. E.

EN CERVANTES

El tío Paco

Con materiales viejos—el joven heredero que se casa contra la voluntad del tío rico, el tío que llega, una dama que lo convence etc. etc. etc.—han compuesto los señores Assajo y Torres del Alamo un juguete cómico, más bien un conato de astrakánada, intitulado «El tío Paco», que anoche se estrenó en Cervantes y que pasó sin pena ni gloria.

No hay en la obra situaciones nuevas, ni nada que sorprenda al público, como no sea lo chabacano de los chistes, desde las primeras escenas se prevé la solución de la farsa.

El estreno de «El tío Paco» sirvió para que el señor Ozores hiciera gala una vez más de sus facultades artísticas, caracterizando con verdadera vis cómica un tipo de alemán.

Le secundaron con gran acierto en su cometido la señora Pachó, en su papel de argentina; el señor Maximiliano y los demás intérpretes de las obras.

Para éstos fueron los aplausos que se oyeron anoche en Cervantes.

Temas del día

Propio y ajeno

Así se gobierna

No podemos dejar pasar sin un comentario, en el que se manifieste nuestro aplauso, el edicto publicado ayer por el digno gobernador civil de la provincia, señor Castro y Santoyo, dando disposiciones que habrán de observarse durante los días de Carnaval que se aproximan.

En otro lugar publicamos el texto íntegro de las citadas disposiciones gubernativas, en las que resplandecen las singulares dotes de gobernante de moralizar las costumbres, base y fundamento del orden público; su acierto para descubrir la llaga y aplicar el remedio heroico que la gravedad del mal requiere.

No es presunción por nuestra parte afirmar que somos, al escribir estas líneas, portavoces de la inmensa mayoría de los almerienses, que presencia con pena los repugnantes desenfrenos carnavalescos que el señor Castro tan energicamente trata de reprimir. Así que, no por adulación, que es pecado del que no tenemos que acusarnos, ni para estimular, que se ve que no lo necesita, sino para cumplir nuestro deber de periodistas imparciales, hacemos constar con honda satisfacción que el Gobernador civil está demostando con hechos que no eran exagerados los elogios que de él oímos aún antes de su llegada a Almería.

Pro infancia

Un periódico local novel, «Andalucía Oriental», en un artículo que trata de los problemas de infancia y mendicidad, publica los siguientes párrafos:

«También existe un Reformatorio donde hallan cariñosos y preventivo albergue la infancia y juventud delincuentes; donde aquellos niños que iniciados en la corrupción, vulneraron los preceptos del orden y garantía social, encontraron su verdadera casa, esa casa donde se escuda el indigente, que delinquir en la calle, ante los infames trallazos y canchalesos ejemplos que le ofrecieron en la misma calle, en la calle donde, si vulneró las leyes, fué sin duda porque no tuvo protección.»

A ese Reformatorio, donde a la par que se reprime la delincuencia, se protege la mendicidad, por expresa disposición de una mayoría de miembros de los que componen la Junta, se le retira una subvención exigua que de ella recibía.

En tanto, la mendicidad y la delincuencia se deslizan libremente por esas calles, y la Junta de la Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad sigue actuando.

Como dicen los marinos que cada palo aguante su vela, queremos recordar que esa «mayoría» que votó la supresión fué tan exigua que sólo en un voto—de calidad—superaba a la minoría, sin que ninguno de sus componentes representara en la Junta a asociaciones benéficas o caritativas. Eran casi todos vocales natos en razón de sus cargos.

Pero no se impacienten el colega; acaso para el año 2000, reunidos ya los fondos necesarios a razón de quinientos mil céntimos por año—que era lo que el Reformatorio percibía—se funde un asilo, donde tengan albergue todos los niños abandonados.

Claro que nosotros no lo veremos; pero se hará, no lo dude el colega...

DEL CARDENAL CASANOVA

Segundo Congreso Catequístico Nacional de Granada

Por su notoria importancia publicamos la siguiente circular del eminentísimo señor cardenal Casanova, Arzobispo de Granada:

La Providencia, que amorosamente dirige nuestros pasos, permitió que en el pasado mes de Agosto acordáramos la traslación o apiazamiento de nuestro Congreso Catequístico para tiempo más oportuno. Esta medida, que tomamos después de maduro consejo, pero con temor de poder equivocarnos, fué universalmente aplaudida, y por ello dimos gracias al Todopoderoso, que es quien pone el acierto en las obras de los hombres.

Los fervores y entusiasmos de fe y de caridad que el Año Santo había despertado en el ánimo de los fieles, llevaban a la Ciudad Eterna el corazón y la mente de todos los hijos de la Iglesia para postrarse de hinojos ante el Papa. La atención del mundo se concentraba en Roma, y cualquier otra obra, aunque santa, habría resultado menos oportuna, siendo ocasión de distraer los ánimos, mermando la gloria del año jubilar y restando fe, entusiasmo y personas en aquel sublime concierto de muchedumbres que han desfilar por delante del Vicario de Cristo, para rendirle homenaje de amor y fidelidad.

Mas ya terminaron aquellos días venturosos; la Historia ha abierto sus páginas para dar en ellas un lugar preminente al año del Jubileo, y el Soberano Pontífice ha puesto la corona proclamando solemnemente a Jesucristo Rey universal del mundo y consagrando el género humano al Sacratísimo Corazón de Jesús Rey.

Justo es que volvamos ya los ojos a nuestra santa Empresa, henchidos de fe, llenos de entusiasmo y pues a en Dios toda nuestra confianza; hora es ya de comenzar de nuevo la organización y desarrollo del Congreso Catequístico de Granada. El compás de espera que dimos con el aplazamiento no habrá sido tiempo de ocio, sino de trabajo y de preparación. Por eso le-

LA INDEPENDENCIA

vantamos de nuevo nuestra humilde voz invitando a redoblar sus esfuerzos y a concurrir al Congreso Catequístico que, con el favor divino, está llamado a dar óptimos frutos.

A nuestros venerables hermanos los señores Obispos, a las Juntas diocesanas, al Clero secular y regular y a todos los fieles de uno y otro sexo, singularmente a la honorable clase de maestros y catequistas, pedimos en nombre de Dios y por amor de Cristo Rey su eficaz ayuda y cooperación.

No oigan sólo nuestra pobre voz y humilde llamamiento: oigan la voz del Vicario de Cristo, pastor vigilante de las almas. En nuestra reciente visita a Roma para recibir el Capelo Cardenalicio de manos de Su Santidad Pío XI, dimos cuenta a este Augusto Soberano de nuestro Congreso Catequístico y de los planes que acerca de él abrigáramos, pidiéndole su paternal bendición y tuvimos la honra y satisfacción inmensa de oír de sus augustos labios palabras de tanto consuelo y aliento, que con ellas hemos llegado a olvidarnos de nuestra pequeñez creyendo nos capaces de dar cima a tan santa empresa con el auxilio divino y la cooperación de los hombres de buena voluntad.

El Papa ama al Congreso catequístico, y lo bendice con todo el amor de su alma; derramará sus plegarias en el altar de las misericordias por el feliz éxito del mismo, y en tiempo oportuno nos dirigirá su palabra, que ha de ser el fuego sagrado que encienda el entusiasmo en todos y nos lleve al triunfo final.

Los días señalados para la celebración del Congreso son: 13, 14, 15 y 16 de junio próximo, época la más florida y placida en esta ciudad de Granada, vergel de Andalucía y tierra bendita de fe y de amor a la Virgen.

Del celo de la Junta Central y de las Juntas diocesanas lo esperamos todo en lo humano; de Cristo Rey y de la Virgen Santísima de las Angustias vendrá el auxilio sobrenatural y las bendiciones divinas. Así lo esperamos. Granada 24 de Enero de 1926.

V. CARD. ARZOBISPO

Bando gubernativo

El Carnaval

El Gobernador civil dictó ayer el siguiente bando:

«Hallándose próximas las tradicionales fiestas de carnaval, y con el fin de que éstas se celebren dentro de los límites prudenciales, sin exhalaciones ni abusos, y muy especialmente sin ataques a la moralidad, ni afrontas a la decencia pública, en uso de las atribuciones que me competen, vengo en acordar lo siguiente:

Se considerarán únicas y exclusivamente de carnaval para que puedan discurrir por las calles, mascaradas, comparsas y disfraces, los días 14, 15 y 16 del corriente mes, quedando por lo tanto prohibido el hacerlo, durante el domingo siguiente día 21, denominado vulgarmente de Piñata y comprendido de lleno entre los de la época cuaresmal.

Prohibir toda exhibición de disfraces atusivos a las Instituciones, Ejército, Religión, Sacerdotes, Ministro de la Corona y autoridades de todos los órdenes, así como aquellos que por su carácter soez, constituyan un atentado contra la moralidad, decencia y cultura. Se prohíbe igualmente toda cacción o copia que revista las alusiones o los caracteres de obscenidad indicados.

Prohibir la exhibición por las calles, ni en coche ni a pie, de las mujeres pulcras, las cuales deberán permanecer en las casas donde vivieren su residencia y sin estacionarse en las puertas de la misma. Aquella de dichas mujeres que sorprendida fuere por los agentes de autoridad contraviniendo esta orden, será castigada con una multa y lo mismo la dueña de la casa de la que procediere.

No permitir la exhibición de mascaradas por las calles durante las horas en que tiene lugar la celebración de Misas en los Santos Temples y por lo tanto prohibir el que aquellas mascaradas hagan su aparición, antes de las dos de la tarde.

No permitir la entrada ni estancia en los bailes públicos con armas, besones o pellos de ningún género, pudiendo a tal efecto los agentes de mi autoridad, proceder a los oportunos cacheos cuando así lo consideren necesario.

Prohibir que dichos bailes tengan una mayor duración que la de las cuatro de la madrugada a cuya hora e indefectiblemente deberán terminar sin excusa ni pretexto alguno. Prohibir así mismo la entrada a dichos bailes a niños de ambos sexos menores de diez y seis años.

Durante los tres días de carnaval, los restaurantes y cafés pedrán permanecer abiertos al público hasta las cuatro de la madrugada, los bares hasta las tres y las tabernas hasta la una sin poder exceder para el cierre de la hora señalada.

Las faltas a cualquier era de las disposiciones anteriores citadas, se sancionarán inmediatamente, imponiendo a los contraventores de las mismas la multa de cincuenta a quinientas pesetas, según los casos y circunstancias, o en su defecto, la prisión subsidiaria equivalente.

Si, lo que no es de esperar, los agentes y dependientes de la autoridad, que incurrieren en negligencia o falta de celo, no hicieren cumplir estrictamente con el deber y discreción, pero con la energía necesaria, las anteriores medidas, les serán aplicadas las sanciones correspondientes.

Lo hago público para conocimiento general y el más exacto cumplimiento. Almería, 5 de Febrero de 1926.—El Gobernador civil, PABLO DE CASTRO Y SANTOYO.

Motores Deutz

«OTTO» legítimo

para aceites pesados, gasolina y gas pobre.

Agencia en Almería

NAVARRO RODRIGO, 2.

POR TELEGRAFO

ALCANCE POLÍTICO

El Ministro de Marina a Cartagena

Madrid 5-10 noche. El contralmirante Cornejo marchará el lunes a Cartagena para ver ciertas obras pendientes en el Arsenal. Permanecerá allí varios días.

Durante su ausencia despachará los asuntos del ministerio el almirante Carranza.

Visitaron al ministro los generales Muñoz Cobos y Soriano.

El Gobierno condecora al Embajador de la Argentina

El representante de la Argentina visitó al ministro de Estado señor Yanguas.

Este comunicó al representante argentino que el Gobierno ha acordado concederle la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Las insignias se le impondrán solemnemente.

Primer grupo de recompensas

Madrid 5-10 noche. El jefe del gobierno ha telegrafiado al Alto Comisario de España en Marruecos comunicándole que el Monarca ha firmado hoy el primer grupo de recompensas del período comprendido entre Agosto de 1924 a Octubre de 1925 relativas a generales, coroneles y tenientes coroneles.

Ante la dificultad de felicitarlos individualmente—añade—hágalos V. E. que, como yo, conoce la justicia en que nos hemos inspirado en tan delicada materia, extendiendo la felicitación a todo el resto del Ejército, que, con su esfuerzo, ha hecho posible las distinciones que hoy se premian.

Anuncia que se procede al examen de las propuestas de los comandantes y que encarece la tramitación rápida de la de los capitanes, subalternos, clases y soldados, para que sobre ellos recaiga pronto la merced que tan bravamente ganaron.

Firma de Gobernación

Hoy firmó S. M. los siguientes decretos de Gobernación:

Ascensos y jubilaciones de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a Doña María Luisa Gómez Pelayo.

POR TELEGRAFO

La estancia del mariscal Petain en España

La excursión a Toledo

Madrid, 5-10 noche.

A la hora anunciada marcharon a Toledo el Rey el mariscal Petain el ministro de la Guerra y los respectivos séquitos.

Noticias de Toledo dan cuenta que al mediodía llegaron en tren especial los ilustres viajeros con sus séquitos respectivos.

Las autoridades locales les dispensaron un gran recibimiento.

Una compañía de alumnos de la Academia de Infantería rindió los honores de ordenanza.

El Rey, el general Petain, Estella y personalidades del séquito se trasladaron a la catedral.

A la puerta de la basílica les recibió el Cardenal Primado.

Después de orar ante la Virgen del Sagrario visitaron con detenimiento el templo.

Después se trasladaron al Alcázar, rindiendo honores todos los cadetes y tocándose la Marsellesa al llegar la comitiva.

El ministro de la Guerra leyó una orden por la cual el Rey concede al mariscal francés la Medalla Militar.

El Monarca impuso al general Petain las insignias y pronunció un brillante discurso en francés, ensalzando sus dotes militares y señalándole como el salvador de Verdún en la gran guerra.

Agregó que él era el principal factor en la colaboración franco española en África.

El mariscal, en francés, agradeció las palabras de don Alfonso y elogió al soldado español.

Después pronunció otro discurso

Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino



Serviio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA CORDOBA Y PINCHO.

VALDIVIA saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1926 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527'50 ptas. incluido impuesto De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 pts. incluido

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de «Primera», «Segunda clase intermedia» y «Tercera clase» haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. «Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase».

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo, los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas antes.

Para más informes sus Consulados HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Principe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23.—MÁLAGA.

el jefe del Gobierno en análogo sentido.

El Mariscal impuso a continuación la cruz de la Legión de Honor al comandante Hungría.

Luego recorrieron la Academia, presenciando los ejercicios de los alumnos, visitaron la fábrica de armamentos y los monumentos principales.

A las cinco de la tarde emprendieron el regreso a Madrid el Rey, Petain y las demás personalidades que les acompañaban.

Las autoridades y el pueblo les dispensó una entusiasta despedida.

Esta noche se celebrará en la Embajada de Francia una comida íntima en honor del Mariscal, a la que asistirán los oficiales franceses y españoles que le acompañan.

Muebles FERRER

Sebastián Pérez de sólida construcción rez 10, frente al establecimiento de tejidos «La Verdad»

POR TELEGRAFO

EXTRANJERO

Proyecto de amnistía

Madrid, 5-12 noche.

Entusiasmo por el raid-Franco. Funerales por el Rey y Carlos y el príncipe Luis

Dicen de Lisboa que se ha seguido con gran interés el vuelo de los aviadores españoles a Río de Janeiro, habiéndose acogido con gran entusiasmo la llegada del «Plus Ultra» ha aquella capital.

En diversos templos se han celebrados solemnes funerales por el Rey Carlos y el príncipe Luis.

El complot comunista de Atenas

Telegrafian de Atenas que el complot comunista recientemente descubierto parece que tiene bastantes ramificaciones.

Los revolucionarios se proponían asesinar al dictador Pangalos y proclamar la república socialista soviética.

Hasta ahora no aparece cargo alguno contra ninguna personalidad política significada.

Se han practicado numerosas detenciones.

La policía se ha incautado de numerosos documentos.

De Sofía dan cuenta que la Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto concediendo una amnistía en favor de los presos por delitos políticos desde 1922 hasta la fecha.

Esta amnistía alcanzará a unos 7000 condenados.

Se exceptúan de esta gracia a los jefes agrarios y comunistas, que huyeron al extranjero, y donde continúan trabajando en contra de Bulgaria.

Las melenas de las mujeres causan la ruina de los chinos

De Pekin dicen que la moda de los cabellos cortos en las mujeres europeas ha originado el paro forzoso de 18000 chinos que se dedicaban a confeccionar redecillas para el pelo y de las cuales surtían a Europa desde tiempo inmemorial.

En favor de los rifeños

De Oslo participan que la Cruz Roja de Suecia prepara una acción de socorro en favor de los rifeños.

Se comenta que esta iniciativa fracasará completamente, pues el odio a los cristianos, innato en la raza árabe, llevará a las tribus rifeñas a las mayores ingratitudes y traiciones contra sus propios bienhechores.

El sucesor del Cardenal Mercier

Dicen de Roma que en los Circuitos vaticanistas se cree que monseñor Van Roey, uno de los vicarios que ayudaban al Cardenal Mercier en la administración de la archidiócesis se le nombrará sucesor en el Arzobispado de Malines.

Una circular del fiscal del sbpremo

La Fiscalía del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a todos los fiscales de España, que insertó ayer la «Gaceta», y de la que por ser de gran interés reproducimos los siguientes párrafos:

«Recientes crisis en varios Bancos han sacado a luz el proceder de sus gerencias que al día de hoy de valores de depositantes y fiadores de cuentas de crédito han motivado, después de haber sido advertido en sus pagos, la instrucción del sumario con alarma grave en el mundo de los negocios. A honda repercusión en la esfera industrial y mercantil, y entre otras cuestiones surgidas por la necesidad de garantizar el aseguramiento de la responsabilidad en el procedimiento criminal y la eficacia de los actos mercantiles, se ha destacado de la pugna entre los artículos 334 y 367 de la ley de Enjuiciamiento criminal y los 44 número 2.º y 324 del Código de Comercio. Con respecto a los títulos al portador, por tanto, se contrae la cuestión suscitada, y si bien es cierto que pudiera creerse resuelta por la circular de 4 de mayo de 1921, que a sus términos claros y de vigoroso poder persuasivo junta la autoridad de su ilustre redactor patentes es también que tan lamerosa prevención atendida preferentemente a proclamar la necesidad de reafirmar el principio cardinal de todo acto de comercio en sus efectos de rapidez, seguridad y eficacia, y señaladamente de la compra-venta mercantil y como obligada consecuencia el imperio del número 3.º del artículo 545 del Código de Comercio, según lo fijó la ley de 4 de enero de 1917, frente a los antecedentes de la ley de Enjuiciamiento criminal»

«Por estas consideraciones, el Ministerio fiscal debe mantener, en la intervención que le compete en las actuaciones con relación a los expedientes de suspensiones de pagos y en cuantas determinen la aplicación de los artículos 320 al 34 del Código de Comercio, que tales preceptos comprendan todos los valores y efectos cotizables al portador pignoratarios e interviniendo en la operación agente o corredor en la forma prevenida en la ley de Boleas o en el Código de Comercio».



MUJERES ANÉMICAS

Si queréis devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amáis la alegría, si deseáis recobrar las energías y que por vuestras arterias corra una sangre fluida, rica y vivificada, usad el positivo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Este tónico llenó de acero mis músculos, acabó con mis insomnios y pesadillas y cortó de raíz una inapetencia que constituía el principal estrago de mi vida.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Reclame todo franco que no lleva en la etiqueta el exterior HIPOFOSFITOS SALUD en todo.

NOTICIAS

El Padre Mateo Crawley
Terminará hoy el Retiro de las Catequistas y mañana domingo, a las cinco de la tarde, predicará en la Iglesia de San Pedro, al terminar la función del Jubileo.

Multas impuestas
Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes multas:

Tomas Herreras Burgos, Francisco Giménez Madrid, Francisco Carmona Sánchez y Manuel Coromina Alcaraz, por colocar el carril en sitio distinto al de la parada de avisar de advertirse varias veces.

Antonio Torres Bautista, por parar el coche en la vía pública.

Don Antonio Oña, por arrojar su criada aguas con inmundicias a la vía pública.

Malos tratos
Ángeles Gómez Bernuero ha denunciado a la Policía a un individuo llamado Pedro Guillén, por maltratar de obra a una hija de la denunciante.

Manuel Vizcaino Prior ha denunciado en Comisaría a José López Cabrera por maltratarle de palabra y obra.

Los autos
El Guardia municipal núm. 39 ha denunciado al conductor del automóvil número 547 de esta matrícula por marchar con exceso de velocidad por el Paseo del Príncipe.

Por escandalosos
Per el Inspector señor Lupión han sido denunciados en la calle de Murcia por formar escándalo, los gaitos Miguel Gómez Gómez y María Gómez Fernández.

Natalicio
Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del empledo del Laboratorio municipal, don José Gutiérrez Vázquez. Nuestra enhorabuena.

Caza y veda
En cumplimiento a los preceptos de la legislación vigente, relativos a caza y veda, queda prohibida la caza desde el día

15 del actual hasta el 31 de Agosto, ambos inclusive, así como la circulación y venta de caza viva o muerta con la sola exclusión legal de la caza y circulación de conejos desde el 1.º de Julio próximo.

De Rentas públicas
La Administración de Rentas públicas ha remitido al «Boletín oficial» relación de los Municipios que han dejado de remitir las certificaciones del 1.º y 2.º trimestre del actual ejercicio de 1925-26.

De los Ayuntamientos
Por el Ayuntamiento de Gérgal ha sido aprobado el presupuesto extraordinario formado para el abastecimiento de aguas potables de dicha población.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Lucena de las Torres se encuentra expuesto al público para oír reclamaciones, el presupuesto municipal del actual ejercicio de 1925-26.

La Alcaldía de Oluja de Castro ha nombrado recaudador para el cobro de los repartimientos de utilidades de los años 1924-25 y 1925-26 a don Vicente García Aparicio.

Se vende o se alquila
La casa n.º 126 de la calle Real del Barrio Alto, con jardín, huerta, casa para el colono y árboles frutales. Razón Granada, 46.

Mosto «Ninfura»
rico zumo de uva esterilizado. Delicioso al paladar e ideal para niños, convalescientes etc. Venta en comestibles.

Vitamin fruit café
verdadero sustituto del café. Bebida aromática y digestiva indispensable a los delicados del estómago e intestinos. Venta en comestibles y farmacias.

Movimiento carcelario
Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de reclusos en la Prisión:

Altas.—Francisco Pérez López y Juan Guerrero González.
Bajas.—Ninguna.
Existencias: 51 hombres y 5 mujeres; total, 56.

Caballeros de la Inmaculada
La Congregación de Caballeros de la Inmaculada Concepción y San Ignacio de Loyola tendrá el domingo próximo los actos ordinarios de la Congregación a la hora de costumbre.

Misa a las once y Conferencia apologética a las once y media.
Se replica la asistencia.

Piano
se vende en buen estado. Precio 750 pesetas. Razón, Granada, 22, principal, izquierda.

Barbados
de Vides americanas, a propósito para injertar seguidamente En Talbar. Coto de Acosta Sierra Alhambilla.

Notas marítimas

Movimiento del puerto
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS
Vapor español «Infanta Isabel de Borbón», de Barcelona, con carga general y 2 pasajeros para el puerto y 141 de tránsito.

—Laud «Antonio», de Barcelona, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS
Vapor español «Infanta Isabel de Borbón», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Laud «Antonio», para Barcelona, con pescado fresco.

Dos Reales Ordenes
La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

MARINA—Real orden disponiendo que para todas aquellas mercancías que no figuren en la Tabla oficial de toneladas de mar y su equivalencia en toneladas de flete, se tarifen provisionalmente por cubicación cuando el metro cúbico no lleve a pesar 1.000 kilogramos y por peso cuando el del metro cúbico exceda de dicha cantidad, y cómputo de las distancias a los puertos del extranjero y desde los puertos de la Península que se mencionan.

Otra circular disponiendo se saquen a oposición catorce plazas de escribientes del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina.

TRIBUNALES
Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Vista de la causa número 181 del año 1915, procedente de juzgado de San Sebastián, por el delito de robo.

Abogado, señor Romero; procurador, señor Salmerón.

Idem idem n.º 8 del 1925, del juzgado de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Abogados, señores Abad y Brea; procuradores, señores Pino y Pérez Manrubia.

Sentencia
La Sala segunda, ha dictado sentencia en la causa n.º 4.º del año 1925, procedente del juzgado de Cuevas, condenando a la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 101 pesetas, a Juan Caparrós Ponce y Antonio Parellón Navarro, como autores de un delito de tenencia de armas sin licencia.

Vacante
En el Juzgado de primera instancia de Huércal Overa se halla vacante la secretaría, por excusa de don José Benavides.

Deberá proveerse por el turno de antigüedad.

Señalamientos para ayer en la Territorial
Sala de lo civil.—Juzgado de Gérgal: Don Daniel López Marín con don José Medina Pérez, sobre nulidad. Abogado, señor Luna Pérez; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Cese
Ha cesado en su cargo por traslación el Juez de Primera Instancia del partido de Purchena, don Hilario Alonso Buenapada.

Lea usted todos los días «La Independencia»

Subasta e imposición

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas el mes de Marzo de 1925, y de las alhajas de Septiembre de 1924, que caso de no ser desahucadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 9 y 10.

La exposición de lotes de ropas será el 8 de una y media a cuatro de la tarde, y la de Alhajas; el 10, de once a doce de la mañana.

En la Caja de Ahorros, las imposiciones hechas en el mes de Enero ascendieron a 182.986 pesetas.

Aviso a los somatenes

Próxima la fecha en que ha de tener lugar en esta ciudad la revista reglamentaria de los Somatenes que integran las agrupaciones de los Distritos de esta capital, sus anexos y agregados, y con el deseo de que dicha revista sea lo más lucida posible y demostración del favorable estado de esta Institución en Almería, se recomienda a todos los inscriptos en ella el más pronto cumplimiento de los preceptos reglamentarios que aún tengan en descubierto y que aceptaron y prometieron cumplir cuando firmaron las instancias de su ingreso; siendo entre otros de primordial interés, la posesión efectiva de un arma larga (oportunamente reseñada y autorizada por la Superioridad) en gual y licencia de ella otorgada por la Comandancia General de nuestro Somatén; como también el porta-fusil reglamentario, la insignia del cargo, el pago de las cuotas y demás circunstancias señaladas por los preceptos vigentes que al caso se refieren.

Dirijo este recordatorio como encarecido y amigable ruego a todos los afiliados al Somatén de este Sector 1.º de Almería, con cuyo Jefatura me honro, en concepto de Vocal de la Comisión Organizadora del de la 3.ª Región, esperanzado en que será atendido por todos aquellos que, estando admitidos en esta Institución Nacional, deseen continuar en ella formando en las nutridas filas de los buenos ciudadanos que la integran, noble y desinteresadamente, cual corresponde a sus honorables condiciones.

Dado el tiempo que aún falta para la aludida revista, es bien factible el cumplimiento de lo que se les interesa, y con la buena voluntad que seguramente asiste a los interesados y completando aquellos requisitos que aún tengan en descubierto, evitarán lamentables selecciones que por las terminaciones de nuestra Ley fundamental y reguladora de nuestra actuación, tienen que hacerse efectivas inevitablemente.

Y con el mayor gusto les envía el más fraternal y amigable saludo su afectísimo s. s.

José ROJAFULL DE MONTES
Vocal de la Comisión Organizadora Almería, Febrero 1926.

OBSEQUIO de la SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lactada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica EL NIDO, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la

SOCIEDAD NESTLE

Gran Va Layetana, 41.—Barcelona
Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA: Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valideras para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

De Obras públicas

Reparación de carreteras
En la relación que publica la «Gaceta» del 3, de las obras de reparación de carreteras que se han de subastar en la Dirección general de Obras públicas el día 9 de Marzo, a las diez, figuran las siguientes de la provincia de Almería:

Puerto Lumbreras a Almería, kilómetros 54 al 58. Fianza provisional, 4.320 pesetas.

Berja a Venta del Olivo, kilómetros 12 al 14. Fianza, 5.700 pesetas.

Málaga a Almería, kilómetros 28 y 31. Fianza provisional 3.265 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

Orden de San Hermeregildo
Por real orden circular de 26 de los corrientes se derogaron cuantas disposiciones se han dictado modificando o aclarando determinados conceptos del artículo 26 del título cuarto del Reglamento de la Orden de San Hermeregildo, el cual quedará subsistente con toda su fuerza y vigor.

Disposiciones derogadas
El Ministerio de la Guerra, teniendo en cuenta que los edificios que por Reales órdenes circulares de 29 de octubre y 27 de noviembre del pasado año se concedían a las clases individuos del Ejército que obtuviesen plaza de alumno en las Escuelas de Policía, Criminología y Academia de Aduanas, se pone, según ha podido comprobarse en la práctica, el estar separado de filas gran número de ellos durante largos plazos con sueldo entorpecido de sus deberes militares, cursando estudios que no son de utilidad para

Correo de la Provincia

Garrucha

La Guardia civil, cumpliendo órdenes del Juez de Instrucción del partido, ha detenido en el paraje «Vista Alegre» a un vecino de Garrucha llamado Arturo, al que se le ocuparon 655 pesetas y una arquilla de madera, procedente de un robo, cometido a los encargados de los trabajos de la fuente que abastece de agua a esta villa.

Huércal Overa

Por la Guardia civil ha sido detenido a requerimiento del Comandante militar de esta villa, Lorenzo Morata Bonilla, prófugo del reemplazo de 1922.

Del Gobierno civil

Para proceder con el debido acierto a los trabajos que me propongo realizar para la organización definitiva y mejor marcha de la Unión patriótica de esta provincia, ruego encarecidamente a todas aquellas personas que a esta agrupación se hallaren ya adheridas o afiliadas, así como a las que no estuvieran y desearan hacerlo, se dignen manifestármelo bastando para ello me remitan una tarjeta con su nombre, apellidos y firma haciendo constar su adhesión.

La remisión de la tarjeta que se mencionan podrá hacerse hasta el día veintiocho inclusive del corriente mes, debiendo significar que a toda aquella persona que no lo verifique dentro del plazo señalado se la considerará como no perteneciente a la citada agrupación «Unión Patriótica».

El Gobernador civil, Pablo de Castro.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY
TEATRO CERVANTES.—Compañía Puchol Ozores. A las 9'15 estreno del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulado «Los trucos». Gran éxito de risa.

SALON HESPERIA.—A las 9'15 cinematógrafo. La película cómica en 2 partes, titulada «Tom sin» y «La Granjerita» y estreno de la super-producción española en 6 partes, titulada «Glorias que matan».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Cooperativa de casas baratas

Convocatoria
El día 7 del actual, a las 10 y 30 de la mañana, celebrará esta Cooperativa Asambleable general en el Instituto de 2.ª enseñanza (Plaza de Santo Domingo), para tratar de asuntos muy importantes, entre ellos dar a conocer a los cooperadores haber sido aprobado por el Ministro del Trabajo el Reglamento de la entidad, señalamiento de la fecha para el sorteo del número de la antigüedad, nombramiento de Tesorero, etc., etc.

Almería 1.º Febrero 1926.
El Consejo de Administración.

No hubo número

El pleno del Ayuntamiento
Para ayer tarde estaba citado a sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento.

No pudo reunirse por falta de número. Sólo asistieron, además del alcalde, los señores Romero Rivas, Lucas Salmerón, Pérez Cascales, Yanguas, Puig, García Martos, Pérez Hita, Orland, Zárate, Romero Valverde, Rodríguez Ramón, Lacal, Beltrán, Cassinello y López López.

La sesión se celebrará el lunes, a las cinco de la tarde, y en ella se despacharán los siguientes asuntos objeto de la convocatoria:

Propuesta de adquisición de tuberías para el agua.

Jubilación del interventor de fondos municipales, don Mariano Sánchez.

Nombramiento en propiedad del sepulturero Francisco Forte.

Proyecto y pitego de condiciones para la adquisición de una barredora mecánica.

TODOS FUMAN MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y UNICO ESTUCHE que por dedicarse cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin deberle su clase

100 HOJAS y una artística fototipia al final, por 10 CÉNTIMOS Pida usted siempre «MI PAPEL»

Caso de longevidad
Muerte de una centenaria
En nuestra capital falleció ayer Ángela Gómez Joya, que contaba la respetabilísima edad de 104 años.
Descanse en paz el alma de la finada!

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
Moderna instalación de Rayos X.
Consulta: Bulevar del Príncipe, 59.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.
AUTO-VACUNAS, PIEL, VENTRÍGULO, CÉREBRUM.
(ENFERMEDADES SECRETAS)
HORAS DE CONSULTA: DE 8 A 5
GERONA 10.—ALMERIA

ANTONIO RAMIREZ
MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Calle del Obispo Orberá número 24
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

José Allórez Lirola
Médico Especialista en sífilis, vias urinarias, diabetes
Consulta de 12 a 1 y de 8 a 5
NAVARRO RODRIGO, 23

Doctor José Esteban Navarro
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA.
Conde de Ofalia, 12, principal
Consulta de 10 a 11 y de 8 a 5.

Dr. Antonio Fornieles Ulibarri
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta de 10 a 12 y 3 a 5.
NAVARRO RODRIGO, 6

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
PRINCIPE NÚM. 3

Dr. Francisco Soriano
GINECÓLOGO DEL INSTITUTO RUBIO AYUDANTE DEL PROFESOR RECAST
Enfermedades de la Mujer y Ciruj general.
Conde Ofalia, 6; de 3 a 5
Sanatorio.—Granada 69.

GR-MIL
Los médicos que al vacío, formulan en su elaboración como al MIL

Consulta de la Casa
En la Casa yan establecido gratuitamente:
Doctor Arigo empujador respiratorio y circular jueves y sábados, de 11 a 12.
Doctor García Algarra, enfermedades de los ojos: martes, jueves y sábados de 9 a 10 de la mañana.
Doctor Martínez Limones, enfermedades de la piel y venéreas: sífilis: martes, jueves y sábados de 12 a 1.
Doctor Ramírez Sánchez, enfermedades de la nariz, garganta y oídos: martes, jueves y sábados de 7 a 8 de la noche.
Doctor Verdejo Acuña, enfermedades de la matriz y partos: martes, jueves y sábados de 11 a 12.
Doctor Lacal Fuentes, enfermedades de la boca y dientes: martes, jueves y sábados de 9 a 10 de la mañana.
A estas consultas podrán concurrir enfermos pobres de esta capital.—Director, José Arigo Serrano.

PILDORAS ZELICNA
Promoción 2.ª y 3.ª y graba el nombre por el de cenar.
ESTIGMÁTICAS, ANTISÉPTICAS, ANTIBIÓTICAS.
Solo una caja de 40 cts. le convencerá. Rechace todo producto similar que puedan ofrecerle interradamente.
CAJA, 0.40 y 1.50 pesetas.
Venta en farmacias y droguerías

DOCTOR COMPANY
De la Sociedad Española de Especialidades del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.
Moderna instalación de Rayos X.
Consulta: Bulevar del Príncipe, 59.

LA HERNIA GRANDIOSO INVENTO BRINSSON

LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en ninguna parte del mundo. Asegurar la CURACION, en los adultos, demuestra desconocer por completo el origen y proceso de la HERNIA. Sólo la ignorancia puede atreverse a asegurar la CURACION.

EL INSTITUTO MODERNO de MADRID, PLAZA DE SANTA ANA, núm. 11, principal garantiza la contención de la HERNIA MAS VOLUMINOSA con el GRAN INVENTO BRINSSON, última palabra de la Ciencia, y lo somete al examen de toda la clase médica. El sistema BRINSSON, permite todos los trabajos sin molestia, EVITA los peligros de la extrangulación, es invisible y el más científico. LOS NIÑOS SE CURAN RADICALMENTE.

Faja Brinsson

Modelo exclusivo para vientres voluminosos, operados y delicados. Recomendada para el estómago, riñón, hígado, matriz, etc. Se adapta como un guante, reduce el vientre más rebelde. El especialista del INSTITUTO, estará en ALMERIA los días 8 y 9 del actual en el HOTEL CONTINENTAL, de 11 a 1 y de 3 a 7 tarde. El INSTITUTO MODERNO, es el ÚNICO EN ESPAÑA PARA EL TRATAMIENTO CIENTÍFICO de la HERNIA y VIENTRE.

Los Sordos Oyen

La sordera vencida por la electricidad

El aparato AGUSTICO ALEMÁN (DEUTSCH-akustik APPARAT) es el único en el mundo que por su científica construcción permite percibir en el acto los sonidos más débiles, consiguiendo con su uso reeducar el oído del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento.

El Director del INSTITUTO MODERNO, ÚNICO Representante General de las Casas Constructoras Alemanas, ACABA DE REGRESAR de Alemania con nuevos modelos de aparatos «Gran Potencia» para TEATROS, CONFESIÓN, CONFERENCIAS y la ÚLTIMA CREACIÓN alemana definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS, con los cuales efectuará ENSAYOS EXTRAORDINARIOS en ALMERIA los días 8 y 9 actual, en el HOTEL CONTINENTAL, de 10 a 1 y de 3 a 7 tarde. FOLLETOS GRATIS CASA EN MADRID - INSTITUTO MODERNO - PLAZA PRINCIPE ALFONSO 11.

GARAGE AMERICANO

Calles de Arapiles y Aguilar Martell
(Próxima apertura)

Stock permanente de repuestos legítimos FORD

Accesorios para toda clase de automóviles

Neumáticos y macizos
Aceites y grasas,
Gasolina

Jaulas de alquiler Taller de reparaciones

M. BERJON

AGENCIA OFICIAL DEL



MADERAS

Terriza Hermanos

Acaban de recibir un cargamento de PINO ROJO
Grandes existencias de Nogal Satén, Haya y Pino-Tea.

SERRERIA MECANICA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Aguilar Martell núm. 20 (antes Pescadores)

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédoco de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con piezo espansivo y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, firmemente el día 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

E Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Juan de Moná, 23 1.º

Dr. J. Galvez Lancha
OCULISTA

De la Facultad de Medicina de Granada Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
AGUILAR DE CAMPO, 1.
(Casa nueva del Sr. Plaza)

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y Niños que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA

del Intestino

DISENTERIA

Muy útil contra las diarreas de los niños, debido a su acción sobre el ESTREÑIMIENTO.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayos en una botella y se verá pronto que el enfermo como nada, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

4 pesetas botella, con indicación para niños 2 ó 3.

Venta: Serrasa, 38, Farmacia, MADRID y principales del mundo

DR. RAFAEL ARAEZ
Médico oculista

DEL HOSPITAL PROTECTOR
Horas de consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Boulevard del Príncipe, 79 principal

Baldomero Gómez Casas
Médico-Especialista

Enfermedades de las Vías urinarias: uretra, vejiga, riñones, próstata, etc.

Horas de consulta de 2 a 5.

MENDEZ NUÑEZ, 11

NEUMATICOS Y MACIZOS

DUNLOP

Gran Stock de todas las medidas

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

A. M. ROMERO HERMANOS

BOULEVARD 48

Compañía Transmediterránea

BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.



Varices, Úlceras
Flebitis

Acnes
Herpes
Eczemas

Reumatismos
Gota - Dolores

Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que le envenenan. Los granos y los forúnculos, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, acnes, herpes, sarpullidos eczemas tienen el mismo origen. Cuando el ácido urico se incrusta en las juntas o articulaciones, es el reumatismo y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterio-esclerosis sobreviniendo vértigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección esta en el sistema venoso, y son entonces las varices con sus complicaciones de úlceras varicosas y amenaza angustiosa de flebitis (embolia), las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos, pues estas enfermedades no seran pronto nada mas que un recuerdo gracias al **DEPURATIVO RICHELET** verdadero regenerador de la sangre al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atenuado pronto por el **DEPURATIVO RICHELET** sus sufrimientos desaparecieron con una extraordinaria rapidez.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

TEXACO

GASOLINA EXTRA

ESPECIAL PARA AUTOMÓVILES

DE LA

TEXAS C.º de NEW-YORK

0'62

CÉNTIMOS LITRO

SURTIDOR. Frente al Banco

de España.

PROPIETARIOS

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España, dando hasta el 50 por 100 de su valor, y aunque estén hipotecadas. Interés anual 5 y 1/2 por 100 y plazo de 5 a 50 años. Ventajas de estos préstamos, facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente de un modo imperceptible. Estos préstamos no pagan el impuesto de utilidades por ser Banco Nacional.

Para informes más detallados dirigirse siempre a la Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.

ANGEL V ZCAINO, Procurador.-Zaragoza, 15, Almería.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE "LA VIRGEN DEL MAR"

a cargo de

D. JUAN MARTINEZ SICILIA-Enfermedades de la Infancia y Medicina general
D. BLAS MARTINEZ SICILIA-Cirugía general, Partos y Matriz

Rayos X :-: Diatermia :-: Corrientes de alta frecuencia :-: Electroterapia

Electrólisis :-: Análisis de orina, sangre, jugo gástrico, etc.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados

CONSULTA DE 3 a 5

RUEDA LOPEZ, 23

Compañía de depósitos comerciales

DEL PUERTO DE ALMERIA

Depósito franco para mercancías Nacionales y Extranjeras

Oficinas:

ANDÉN DE COSTA

Telegramas:

TEXACOS

Almacenes

MUELLE DE PONIENTE

CARBONES MINERALES

Carbón Car 1.ª lista Almirantazgo

Coke metálgico plata Newclante

Carbón Menado lavado Asturiano

Antracita Nueve francesas

Carbón Cardiff Iróns

Carbón Criado Asturiano

Antracita Dianend cribado

Contrataciones e Industrias, S. A. - MADRID

Delegación de Almería

Oficinas: P. del Príncipe, 75, bajo :-: Depósito: Almadrabillas

BAZAR VICTORIA

Gran surtido en Loza, Cristal, Porcelana, Batería de cocina, aluminio, Muñecos, objetos para regalos, Juguetería, etc., etc.

No realice sus compras sin antes visitar este establecimiento y podrá comprobar las grandes ventajas que obtendrá en la adquisición de todos estos artículos.

Rea núm. 9, (antiguo local del "Candado")

CARBONES

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo

Antracita Ingles Cobles cribada

Carbón Menado lavado Asturiano

Antracita Nueve francesas

Coke Metallurgico Cardiff

Carbón Criado Asturiano

Carbón Iróns inglés Rhondas

M. BERJON - Boulevard, 59.

"SHELL"

SURTIDORES DEL

LA GASOLINA PERFECTA

Boulevard

Parador de Martínez

0'64

CÉNTIMOS LITRO

Puerto

Parraleros

Injertos de la mejor clase de don Santiago Martínez, de Alhama se venden en Gádor al precio de 2 pesetas, por

José García Molina

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SABADO.—Santos Tito, Vedasto, Amando, Guarino, card. y Silvano, mrs. Dorotea, vg. Revocata, Saturnino, Teófilo y Antoliano, mrs. La Misa y el Oficio divino son de San Tito, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco. Santos de mañana, DOMINGO.—De Sexagésima. Santos Romualdo, ab. fd. Angulo, ob. Adaneo Teodoro, mrs. Moisés, ob. Ricardo, r. Juliana, vd. La Misa y el Oficio divino son de la Dominica de Sexagésima, con rito semidoble y color morado. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en Santo Domingo. Mañana en San Pedro. La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 5 de la tarde. EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Homas Canónicas, celebrándose la Misa cantada del día, rezándose a continuación Sexta y Nona. NOVENA Y MES DE SAN BLAS, OBISPO Y MARTIR.—En la Iglesia de Belén de Almería (Siervas de María) a las 5 y media de la tarde exposición de S. D. M., Estación Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva. En la Catedral, a las 4, y en Santo Domingo a la hora del Santo Rosario, se hará el ejercicio de la Novena, imponiéndose además la reliquia del Santo. Ejercicios del primer Viernes.—En San Sebastián, a las 8, Misa con exposición de S. D. M. y por la tarde, a las 5, en el Sagrado Corazón de Jesús y las Puras, y a las 6, en el Hospital, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva. En el Sagrado Corazón habrá sermón por un Rvdo Padre de la Compañía de Jesús. CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todos los días a las 6 y media de la noche exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, Bendición y Reserva. Estos cultos pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten en la Residencia de las Damas Catequistas, General Botomayor, 10. SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las

Parroquias, a las seis de la tarde haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Adoración Nocturna.—Esta noche se celebra en Santo Domingo Vigilia por el turno 5.º Santo Tomás de Aquino, y en la de mañana por el turno 1.º Sagrado Corazón de Jesús. Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra Capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan los señores siguientes: Hotel Simón.—Don Julio Amigo Agudo, de Granada. Hotel Continental.—Don Luis González, de Valencia. H. La Perla.—Don José Muñoz, de Luján; don José Portabella, de Granada; don Rafael Martínez y don Gaspar Aguado, de Berja; don Federico Palanca, de Barcelona; don Aquilino Baños, de Elda.

Herrada SASTRERIA con GÉNEROS Gran surtido para trajes y gabanes Plaza de Canalejas, 4

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial El del jueves publica. Programa mínimo único que habrá de regir en las oposiciones a plazas de funcionarios administrativos municipales y provinciales que hayan de celebrarse a partir de esta fecha en las capitales de provincia, cabezas de partido y poblaciones de más de 4.000 habitantes de dere-

cho, formado con arreglo a lo dispuesto en los artículos 247 del Estatuto municipal y 453 del Provincial y gentes. Relación de Secretarios de Ayuntamientos vacantes en la provincia. Anuncio de subasta de las obras de reparación de los kilómetros 28 y 31 de la carretera de Málaga a Almería. Decreto de admisión del registro minero «Segunda demaña a Tesoro Aurífero». Asuntos judiciales y Electorales. Varios edictos municipales.

Amigo DÉBIL Elíxir CALLOL Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE Todos los Médicos lo reconocen prácticamente, lo recetan y lo toman. En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo. NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSÍD. SOLO VALE 5 PTAS.

PENSAD EN VUESTRA VISTA ANTES DE QUE SEA TARDE PEDID LAMPARAS LUZ SOLAR PHILIPS DE CRISTAL AZULADO, LA LUZ MÁS BLANCA INDISPENSABLES para Escritorios, débiles o enfermos de la vista y todas las personas que tienen interés en conservarla DE VENTA EN TODAS PARTES Y ADOLFO HIELSCHER S.A. MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Mallorca, 198

Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO.

“CITO” LABORATORIOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS. BUDAPEST (HUNGRÍA), Leng. uca, 33. VITORIA (ESPAÑA), Aliados núm. 14. PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS - B ONQUITIS ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HUNGARO FAGIFOR “CITO” QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACIÓN. RECOMENDADO POR EMINENTES MÉDICOS Y GARANTIZADO POR DICTÁMENES MÉDICOS DE TODO EL MUNDO. (DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS)

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios. Lea usted todos los días “La Independencia”

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias ASMA Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Buenos Aires P. de Satrustegui Reina Victoria Eugenia Reina María Cristina

Lectores de novelas Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN “LA INDEPENDENCIA” (Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

Vidriera Internacional.-S. Zavala y Compañía S. en C. Zubietta número 7.-SAN SEBASTIAN. Callicida Pizá Imorranas --- Varices --- Ulceras

CALLOS? En tres días extirpa totalmente callos y reclusas, ojos de gallo y juanetes el patinado. UNGUENTO MAGICO Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigido UNGUENTO MAGICO Farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia L. Artio, Plaza S. Ildefonso, 5. -Madrid. 3152 8301

SOLUCION BENEDICTO ANISOSA DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. Venta principales Farmacias de España. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria José Antonio Sánchez.

AUTOS DE ALQUILER Se vende planta de naranjo mejorable, a dos pesetas. Junto la Estación de Gador, José García Salas. NO SE DEVOLVERAN LOS ORIGINALES QUE SENOS ENVÍEN AUNQUE NO SE PUBLIQUEN NI SE MANTENDRAN CORRESPONDENCIA SOBRE ELLOS. Lea V. todos los días “La Independencia”